OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0546/10/23
Oficio N°: SG.LP-08/2023/4006
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 25 de octubre de 2023

MIREYA BERENICE PERAZA PEREZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 23 de Octubre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Mireya Berenice Peraza Pérez con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/033 de fecha 13 de Julio de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-PEP-002/15** ubicado en Domicilio Conocido C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 96.839 Metros cúbicos	5	331	335	26925087	26925091

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

JORGE OLIVAS VAZQUEZ
27 / OCT / 2023

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO (Pinus spp)		
Existencia inicial:	155.216	**Unidad de medida:** **METROS CUBICOS ROLLO**	FECHA	29/09/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
08/05/2023	10/20	25965439	RUBEN OROZCO KOESTLER	P 08 031 INN OOI/15	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	9.452
13/05/2023	11/20	25965440	RUBEN OROZCO KOESTLER	P 08 031 INN OOI/15	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	9.053
18/05/2023	15/20	25965444	RUBEN OROZCO KOESTLER	P 08 031 INN OOI/15	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	9.101
23/05/2023	14/20	25965443	RUBEN OROZCO KOESTLER	P 08 031 INN OOI/15	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	9.300
29/05/2023	1/6	26595619	COMUNIDAD COSCOMATE Y MESTEÑO	P 08 031 COS 001/14	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	9.850
29/05/2023	2/7	26595626	COMUNIDAD COSCOMATE Y MESTEÑO	P 08 031 COS 001/14	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	9.580
01/06/2023	16/20	25965445	RUBEN OROZCO KOESTLER	P 08 031 INN OOI/15	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	9.000
05/06/2023	1/7	26595625	COMUNIDAD COSCOMATE Y MESTEÑO	P 08 031 COS 001/14	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	9.450
19/06/2023	19/83	26605259	EJIDO TOMOCHI	P 08 031 TOM 001/12	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	10.200
20/01/1900	21/83	26605257	EJIDO TOMOCHI	P 08 031 TOM 001/12	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	10.200
22/06/2023	23/83	26605255	EJIDO TOMOCHI	P 08 031 TOM 001/12	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	10.250
28/06/2023	3/6	26595621	COMUNIDAD COSCOMATE Y MESTEÑO	P 08 031 COS 001/14	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	9.850
25/07/2023	4/7	26595628	COMUNIDAD COSCOMATE Y MESTEÑO	P 08 031 COS 001/14	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	9.550
26/07/2023	3/7	26595627	COMUNIDAD COSCOMATE Y MESTEÑO	P 08 031 COS 001/14	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	9.600
22/07/2023	2/6	26595620	COMUNIDAD COSCOMATE Y MESTEÑO	P 08 031 COS 001/14	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	9.730
29/07/2023	18/20	25965447	RUBEN OROZCO KOESTLER	P 08 031 INN OOI/15	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	11.050
						61
					67	
TOTAL	16		COEFICIENTE ASIERRE	55%		155.216

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO (Pinus spp) ARBOLADO MUERTO		
Existencia inicial:	112.655	**Unidad de medida:** **METROS CUBICOS ROLLO**	FECHA	05/07/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
25/04/2023	36/44	25930455	MAURICIO GALLEGOS BARRERA	P 08 03 TON 001/22	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	15.700
29/04/2023	37/44	25930456	MAURICIO GALLEGOS BARRERA	P 08 03 TON 001/22	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	14.200
02/05/2023	38/44	25930457	MAURICIO GALLEGOS BARRERA	P 08 03 TON 001/22	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	20.100
04/05/2023	39/44	25930458	MAURICIO GALLEGOS BARRERA	P 08 03 TON 001/22	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	14.700
06/05/2023	38/103	25930354	MAURICIO GALLEGOS BARRERA	P 08 03 TON 001/22	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	13.700
06/05/2023	37/103	25930353	MAURICIO GALLEGOS BARRERA	P 08 03 TON 001/22	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	14.000
23/06/2023	63/300	26605102	EJIDO TOMOCHI	P 08 031 TOM 001/12	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	10.005
05/07/2023	84/300	26605081	EJIDO TOMOCHI	P 08 031 TOM 001/12	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	10.250
TOTAL	8		COEFICIENTE ASIERRE	50%		112.655

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO (Pinus spp)		
Existencia inicial:	58.032	**Unidad de medida:** **METROS CUBICOS ASERRADOS**	FECHA	

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
07/07/2023	4/5	26617791	JULIO CESAR ACOSTA OCHOA	T 08 031 AOO 001/16	MADERA ASERRADA PINO	14.200
17/07/2023	157/163	25962621	LUZ ELVIRA ROMERO MENDOZA	T 08 031 ROM 001/15	MADERA ASERRADA PINO	10.142
17/07/2023	55/56	25963863	JOSE FRANCISCO TELLO GONZALEZ	T 08 031 TEG 001	MADERA ASERRADA PINO	12.120
22/07/2023	56/56	25963864	JOSE FRANCISCO TELLO GONZALEZ	T 08 031 TEG 001	MADERA ASERRADA PINO	12.118
24/07/2023	159/163	25962623	LUZ ELVIRA ROMERO MENDOZA	T 08 031 ROM 001/15	MADERA ASERRADA PINO	9.452
TOTAL	5		COEFICIENTE ASIERRE	100%		58.032

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA PINO			
Existencia Final:	4.410	Unidad de medida: METROS CUBICOS ASERRADOS	FECHA	14/10/2023

Registro de salidas

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
13/10/2023	323/330	26922264	RAMIRO MARISCAL CHAVEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	2.050
14/10/2023	324/330	26922265	CESAR PEREZ PEREZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	2.360
Total						4.410
Coeficiente de transformacion obtenido				55%		

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 60 00